

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3763
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/12/2025 (D.O.G.V. 08/01/2026)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral Vinculado
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Medicina.
Medicina Interna.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A: PROF. JOSE M. RAMOS RINCON_	En Elche, siendo las _08.30 horas, del día 12 de _Marzo de 2026.
VOCAL 1º: _PROF. CARMEN PALOMA VELA CASASEMPERE	Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º: PROF. ANTONIO ARROYO SEBASTIAN	
VOCAL 3º: PROF. LUIS GOMEZ PEREZ	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:
SECRETARIO/A:	a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
_PROF. LUIS M. HERNANDEZ BLASCO	b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
	c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión PROF. JOSE M. RAMOS RINCON_

Secretario Comisión. PROF. LUIS M. HERNANDEZ BLASCO

Vocal 1 PROF. CARMEN PALOMA VELA CASASEMPERE

Vocal 2 PRO F. ANTONIO ARROYO SEBASTIAN

Vocal 3 : PROF. LUIS GOMEZ PEREZ

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZjM0NjgxZTQtNjY0NC0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MANUEL RAMOS RINCON el día 2026-03-12
Firmado por CARMEN PALOMA VELA CASASEMPERE el día 2026-03-12
Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2026-03-12
Firmado por LUIS GOMEZ PEREZ el día 2026-03-12
Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2026-03-12

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3763
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/12/2025 (D.O.G.V. 08/01/2026)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral Vinculado
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Medicina.
Medicina Interna.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	30
a.1	PUBLICACION TRABAJOS CIENTIFICOS	
a.2	PARTICIPACION EN PROYECTOS Y CONVENIOS	
a.3	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	
a.4	PROYECTO INVESTIGADOR	
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
b.1	EXPERIENCIA DOCENTE EN GRADO, MASTER Y DOCTORADO	
b.2	TUTORIZACION DE TFG Y TFM	
b.3	PROYECTO DOCENTE	
...		
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 pts.)	10
c.1	LIDERAZGO EN GESTION	
c.2	ACTIVIDAD PROFESIONAL	
c.3	OTROS MERITOS	
...		
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
d.1	CARGOS GESTION UNIVERSITARIA	
d.2	AYUDAS Y BECAS. ESTANCIAS INVESTIGACION	
d.3	OTROS MERITOS	
...		
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión PROF. JOSE M. RAMOS RINCON_

Secretario Comisión. PROF. LUIS M. HERNANDEZ BLASCO

Vocal 1 PROF. CARMEN PALOMA VELA CASASEMPERE

Vocal 2 PRO F. ANTONIO ARROYO SEBASTIAN

ocal 3 : PROF. LUIS GOMEZ PEREZ

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZjM0NjgxZTQtNjY0NC0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MANUEL RAMOS RINCON el día 2026-03-12
Firmado por CARMEN PALOMA VELA CASASEMPERE el día 2026-03-12
Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2026-03-12
Firmado por LUIS GOMEZ PEREZ el día 2026-03-12
Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2026-03-12